



Resolución de Presidencia

N° 75-88-IGP

Lima, 17 de Marzo de 1988

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Directivo del Instituto Geofísico del Perú, en su Sesión N° 08-88 del 3 de marzo de 1988 ha acordado designar al Dr. Marco Aurelio Zevallos Y Muñiz, en el Cargo Estructural de Director Responsable de la Actividad 27.-Dirección de Informática, y encargar con carácter provisional las funciones de la Dirección Técnica y de la Dirección de OPRA al Dr. Jorge Bravo Cabrejos, Investigador Científico III, a partir del 1° de Marzo de 1988;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 33 del D.S. N° 057-PCM y Art. 25 de la R.J. N° 395-87-INAP, así como el D.S. N° 018-85-PCM: y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

1.- RATIFICAR, la designación del Dr. MARCO AURELIO ZEVALLOS Y MUÑIZ, como Director Responsable de la Actividad 27.-Dirección de Informática, a partir del 1° de Marzo de 1988, efectuado con Resolución de Presidencia N° 074-88-IGP.

2.- ENCARGAR al Investigador Científico III, Dr. JORGE BRAVO CABREJOS, las funciones de la Dirección Técnica y de la Dirección de OPRA, a partir del 1° de Marzo de 1988.

Regístrese y comuníquese,

Walter Casaverde

SRV/np1.

